ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN

***** LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS *****
ENVIAR A SECRETARIA.ESCAZU@CEPAL.ORG ANTES DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 (23:59 HORAS DE SANTIAGO, CHILE), EN FORMATO ARCHIVO DOCX DE WORD.

Favor marcar según aplique:

	SÍ	NO
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	X	☐
Estoy registrado en la plataforma participativa del Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral (31 de julio 2026)	X	☐
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección	☐	X

a. Datos personales

1) Nombre completo: JAVIER JAIR MIDEROS ERAZO

2) Género: MASCULINO

3) Fecha de nacimiento (día/mes/año): 01 abril 1993

4) Nacionalidad: COLOMBIANO

5) País de residencia: COLOMBIA

6) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público:
Nauta7astro@gmail.com



b. Subregión. Indique la subregión electoral a la que se presenta según su nacionalidad o país de residencia **(marque una alternativa solamente)**:

Subregión 1. ☒ X
Subregión 2. ☐
Subregión 3. ☐

Idiomas:

- **Español:** Lengua materna ☑
- **Inglés oral:** Básico ☑
- **Inglés escrito:** Intermedio ☑

□

d. Carta o declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo):

Mi motivación para postularme como representante del público del Acuerdo de Escazú nace, en primer lugar, de una inquietud personal: reconocer que muchas veces nuestra participación en los asuntos que nos afectan es limitada, e incluso nula. No siempre porque no existan problemas o porque las personas no tengan nada que aportar, sino porque no encontramos los mecanismos, la información o las condiciones necesarias para involucrarnos.

Al conocer el proceso de elección de representantes del público, encontré una relación directa entre esta inquietud y uno de los propósitos fundamentales del Acuerdo de Escazú: fortalecer la participación pública en asuntos ambientales y acercar a las personas a los procesos donde se genera información, se toman decisiones y se construyen respuestas.

No me presento como especialista en el Acuerdo de Escazú ni como alguien que ya conoce las realidades de todos los países de la subregión. Mi acercamiento es reciente y precisamente por eso quiero asumir esta candidatura desde una posición de aprendizaje, escucha y construcción colectiva. Considero que representar al público no debería significar hablar en nombre de todas las personas, sino contribuir a crear condiciones para que más personas puedan expresar sus propias perspectivas y para que esas perspectivas encuentren canales adecuados dentro del proceso regional.

Mi experiencia se ha desarrollado principalmente alrededor del deporte, la exploración de diferentes territorios y el acompañamiento a personas que buscan llevar sus capacidades a otro nivel. En esos espacios he aprendido que el desarrollo de una persona no ocurre únicamente cuando recibe una respuesta, sino cuando adquiere herramientas que le permiten comprender mejor su contexto, tomar decisiones y actuar por sí misma. Esa experiencia es una de las razones por las que me interesa especialmente el fortalecimiento de capacidades como camino para una participación más efectiva.

También considero que las herramientas digitales pueden desempeñar un papel importante. Vivimos en un momento en el que existe una enorme cantidad de información, pero disponer de información no garantiza comprenderla ni participar a partir de ella. Las mismas herramientas que muchas veces utilizamos de manera superficial pueden servir para localizar información relevante, organizarla, identificar necesidades, conectar personas y facilitar que determinados conocimientos lleguen a quienes pueden utilizarlos de manera pertinente.

No pretendo que una herramienta digital sustituya la relación humana ni el conocimiento de las comunidades. Por el contrario, me interesa explorar cómo puede utilizarse la tecnología para disminuir distancias y complementar las capacidades que ya existen en los territorios. Una comunidad no necesita necesariamente que alguien llegue desde afuera a decirle qué hacer; puede necesitar mejores condiciones para organizar lo que ya sabe, expresar lo que necesita, conectarse con otras experiencias y encontrar los canales adecuados para ser escuchada.

Esta perspectiva también ha transformado mi manera de entender la representación. No considero posible ni deseable intentar conocer personalmente cada comunidad de la subregión. El desafío, desde mi perspectiva, consiste en contribuir a construir redes y mecanismos que permitan que distintas personas y organizaciones puedan participar, compartir experiencias y acercar sus aportes al proceso de Escazú, especialmente aquellas voces que por distancia, falta de información, recursos o acceso a espacios institucionales pueden quedar menos visibles.

Si resultara elegido, mi primera responsabilidad sería aprender profundamente el funcionamiento del Acuerdo, escuchar a quienes ya participan en él y comprender las necesidades y capacidades existentes en la subregión. A partir de ese aprendizaje, me gustaría contribuir a experimentar formas sencillas y realistas de conexión entre personas, organizaciones, herramientas digitales e información, siempre respetando el conocimiento y la autonomía de quienes participan.

Entiendo esta candidatura como una oportunidad para aprender y, al mismo tiempo, para aportar una capacidad que he venido desarrollando en otros contextos: crear espacios donde las personas puedan organizar ideas, adquirir herramientas, compartir conocimientos y convertir inquietudes en acciones posibles.

No pretendo tener un libreto para resolver la complejidad ambiental de nuestra región. Mi intención es mucho más concreta: escuchar, aprender, conectar y ayudar a construir mecanismos que hagan posible una participación pública más cercana, comprensible y efectiva.

Quiero asumir este proceso con responsabilidad, reconociendo tanto lo que puedo aportar como todo aquello que todavía necesito aprender.

e. **Educación y experiencia relevante**: En este punto explique su formación y experiencia en las materias vinculadas al Acuerdo de Escazú

Soy Tecnólogo en Diseño e Integración de Automatismos Mecatrónicos, formación realizada en el Centro Internacional de Producción Limpia – LOPE del SENA. Me ha permitido desarrollar capacidades relacionadas con el análisis de sistemas, la integración de tecnologías, la resolución de problemas y la búsqueda de soluciones prácticas. Actualmente continúo fortaleciendo mi formación y aprendizaje en áreas relacionadas con el desarrollo de proyectos, herramientas digitales y organización de procesos.

Mi experiencia práctica también se ha desarrollado principalmente en el ámbito deportivo y del movimiento humano. Como deportista y acompañante de otros deportistas, he participado en procesos de entrenamiento y desarrollo de capacidades, adaptando movimientos y herramientas a diferentes actividades y contextos. Esta experiencia me ha enseñado la importancia de observar, escuchar, comprender las necesidades particulares de cada persona y acompañar procesos de aprendizaje y desarrollo.

Asimismo, la exploración de diferentes territorios y espacios ha fortalecido mi interés por comprender la relación entre las personas, sus entornos y las condiciones que permiten desarrollar sus capacidades. Aunque mi trayectoria específica en asuntos ambientales y en el Acuerdo de Escazú todavía se encuentra en construcción, considero que mi formación tecnológica, mi experiencia acompañando personas y mi interés por crear espacios de aprendizaje y participación pueden aportar a las funciones de representación del público.

Asumo esta postulación también como una oportunidad para profundizar mi formación en participación pública, acceso a la información, justicia ambiental y demás materias vinculadas al Acuerdo de Escazú, desde una perspectiva de aprendizaje permanente y construcción colectiva.

f. Disponibilidad de tiempo: En este punto explique su disponibilidad de tiempo y compromiso para realizar las funciones de representante del público

Cuento con disposición para organizar mi tiempo y asumir responsablemente las funciones asociadas al cargo de representante del público. Estoy dispuesto a participar en las reuniones, actividades, espacios de consulta y procesos de preparación que sean necesarios, así como a mantener comunicación activa con el público y con los demás representantes.

Comprendo que el ejercicio de esta representación requiere constancia durante el período del mandato y no únicamente participación en las reuniones formales. Por ello, me comprometo a organizar mis demás actividades de manera que pueda atender las responsabilidades del cargo, continuar aprendiendo sobre el Acuerdo de Escazú y contribuir de manera responsable a los procesos de participación pública.

g. Otros antecedentes o información de interés:

Investigación y gestión de un caso de suplantación de identidad: proceso de indagación, recopilación y análisis de información relacionada con una situación de suplantación en entornos digitales, utilizando herramientas tecnológicas y canales institucionales para comprender el caso y gestionar las acciones correspondientes.